

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Mahonés.»
 Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Menorca.»
 Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.**Correos.—ENTRADAS.**

De Palma los martes por la mañana el vapor «Mahonés.»
 De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Menorca.»
 De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Correo de hoy.

MADRID 17 DE NOVIEMBRE.

Desde las tres hasta las cinco de la tarde ha estado pronunciando un discurso en el Congreso el señor Castelar, combatiendo el proyecto de ley de reforma de la legislacion provincial y municipal.

El discurso del jefe de la democracia contiene, como todos los que ha pronunciado durante la actual legislatura, declaraciones importantes para atraer á su partido determinados elementos que han figurado en los bandos conservadores de la revolucion.

El Sr. Castelar ha declarado que acepta la Constitucion de 1869, salvo la reforma de algunos artículos, que dijo no queria nombrar, pero que todo el mundo comprendió cuales eran. Dijo tambien que aceptaba las leyes orgánicas de 1870 como complemento de aquella Constitucion.

De esta suerte, el Sr. Castelar identifica sus pretensiones con las de los radicales y con las de algunos constitucionales, salvo en la forma de gobierno.

Esta actitud del señor Castelar, su frase de que él era muy demócrata y muy liberal, pero al mismo tiempo muy gubernamental y muy autoritario, porque la democracia era una locomotora que necesitaba poderoso freno para no descarrilar, demuestran que el señor Castelar transige con cualquier sistema de gobierno, siempre que el régimen bajo el cual se establezca no sea monárquico.

Sus contemplaciones y su indirecto apoyo á los gobiernos que se sucedieron desde el golpe de Estado del 3 de enero hasta la restauracion, explican que lo que el Sr. Castelar desea principalmente y mas que la libertad y la democracia, es la forma de gobierno á que ha consagrado su talento y su actividad.

Ha hecho el orador demócrata algunas concesiones importantes al gobierno, como por ejemplo, la de que no podia este hacer mas de lo que ha hecho en la cuestion de fueros.

Su discurso, aparte de las escursiones históricas, que han abundado considerablemente, versa sobre dos puntos capitales de la ley que se discute, el de la eleccion de alcaldes y el del sufragio universal.

El señor Castelar quiere que los alcaldes sean elegidos por los ayuntamientos, y por ser uno de los pocos antiguos principios democráticos que no han sufrido modificacion ni sido objeto de arrepentimiento en la mente del señor Castelar, el sufragio universal ha encontrado en el orador demócrata un entusiasta panegirista.

Se ha levantado á contestar al jefe de la democracia el señor Cánovas del Castillo, que continúa hablando á la hora en que termino esta carta. El señor Cánovas del Castillo ha empezado su discurso recordando que casi con las mismas frases empleadas hoy habia combatido el señor Castelar la ley provincial y municipal de 1870, que ahora le parecia buena. Esta observacion, desarrollada en algunos párrafos, ha producido buen efecto en la mayoría.

El señor Cánovas ha felicitado tambien al señor Castelar por sus declaraciones en favor del orden, pues en concepto del presidente del Consejo, estas alejan al jefe de la democracia de su ideal político.—P.

(«Provincias.»)

Madrid 18 de noviembre.

Es un hecho confirmado por despachos oficiales la sorpresa del pequeño vapor-correo «Motezuma» por una banda de insurrectos cubanos metidos de improviso á piratas. El mencionado buque estaba destinado al servicio postal entre Cuba y Puerto-Rico con escala en Santo Domingo, y al tocar en esta isla se embarcaron en él unos 30 hombres que tomaron su correspondiente pasaje; una vez en alta mar, se arrojaron sobre la tripulacion, muy inferior en número, y aunque los marineros lucharon como pudieron, el buque quedó á merced de los aventureros.

Este hecho es un verdadero acto de la piratería que castigan todas las naciones civilizadas con la pena de muerte. ¿Qué seguridad puede haber en los mares si se deja la vida de los hombres de mar á merced de los aventureros? El «Motezuma» sorprendido indudablemente con el propósito de convertirlo en pirata, no podrá ostentar bandera alguna, pues la de los insurrectos cubanos no está reconocida por ningun gobierno. Todo buque de guerra de cualquier nacion tiene derecho á apresarlo y colgar su tripulacion de las antenas; pero nuestros cruceros no dejarán el tiempo necesario para que el «Motezuma» pueda hacerse á la mar en son de guerra y en calidad de pirata.

Tan pronto como se tuvo noticia del suceso en la Habana, salieron dos buques de la armada con direccion á las costas de Santo Domingo, donde es probable que los insurgentes pensarán equiparlo para el empleo á que le destinan, sin duda, y posteriormente han debido salir todos los buques disponibles para dar caza al pirata. Teniendo como tenemos en las aguas de las Antillas 20 buques de guerra, es indudable que el «Motezuma» caerá en nuestro poder antes de que haya podido hacerse á la mar, pues ni es empresa fácil dotar de artillería, municiones, víveres y carbon á un buque, cuando no ha de poder volver á puerto en mucho tiempo, ni aunque lo consiguiera, podra burlar la persecucion de una escuadra compuesta de buques de gran andar.

No hay, pues, motivo para que el comercio se alarme: harto hará el «Motezuma» con huir de la persecucion, si es que los insurrectos no han pensado en llevarlo á cualquier puerto de América para venderlo con otro nombre y distribirse el dinero, que bien pudiera ser este su intento. La insurreccion debe considerarse perdida, y si no lo estuviera, actos de barbarie como el de que se trata acabarían de perderla. Por lo demas, no parece fuera de toda probabilidad el hecho de que se pidan esplicaciones al gobierno dominicano sobre el suceso.

La sesion del Congreso ha sido poco menos que perdida, pues se ha invertido en preguntas de poca importancia, salvo del «Motezuma» formulada por el señor Fabra (don Nilo), y á la cual contestó el señor ministro de Estado en los términos que quedan consignados. Las secciones, en su reunion, han nombrado varias comisiones, siendo la mas importante la que ha de informar sobre el proyecto de ley concediendo la garantia de la nacion al empréstito de Cuba; los elegidos para ella han sido los señores Arnau, Dacarrete, García Lopez, Carreras y Gonzalez, Alzugaray, Perez Sanmillan y Arenillas. Todos son favorables al proyecto.

Tambien han autorizado las secciones la lectura

de varias proposiciones de ley, entre ellas una del señor Fiori en que se pide la derogacion del decreto de 30 de diciembre y circular de 6 de febrero último sobre imprenta.

El Sr. Posada Herrera ha visitado hoy al señor Cánovas del Castillo, celebrando con él una larga conferencia. Los adversarios del gobierno han hecho cálculos muy varios sobre ello, pero puedo asegurar que la entrevista no ha tenido caracter político.

El duque de la Torre asistirá mañana á la recepcion de Palacio, segun aseguraban esta tarde sus amigos. Si así sucediera quedarían confirmados mis cálculos respecto á su actitud.—X.

(«Diario de Barcelona.»)

—En la seccion sexta no se autorizó ayer tampoco la proposicion del señor Puig y Llagostera, por haber manifestado el señor Muñiz que la creía anticivilizadora é indigna para el decoro nacional.

Con tal motivo se puso á votacion la proposicion del señor Muñiz, resultando 8 en pró y 8 en contra, añadiendo su voto á los primeros el presidente señor Posada Herrera.

—Parece que se ha dictado ya la órden levantando el destierro al señor Nocedal (don Ramon).

—Anteayer se recibió en la Cancillería del ministerio de Estado la noticia oficial del fallecimiento de la sereísima señora doña María Victoria.

—Ni los amigos del señor Santa Cruz ni los del Sr. Moyano van á celebrar por ahora reunion alguna, apesar de lo que anunciaban varios periódicos.

—La comision de peticiones del Congreso acordó ayer pasar al gobierno la instancia presentada por el señor don Carlos Marfori.

Se ha solicitado de algunos oradores de la oposicion que se ocupen de este asunto, pero no han accedido á ello.

—El proyecto de ley leído ayer al Congreso por el señor ministro de Ultramar, contiene el siguiente

«Artículo único. La nacion española garantiza eventualmente la amortizacion é intereses del anticipo de quince á veinticinco millones de pesos, con destino á las atenciones de la isla de Cuba, aprobado por real órden de 30 de setiembre último, en el caso de que los recursos propios y las rentas públicas de dicha isla no fueran suficientes al efecto.»

—Hoy se ha despedido el general Quesada del elemento oficial, esta noche saldrá para Vitoria con el fin de hacerse cargo del mando en jefe del ejército del Norte.

—Esta tarde ha leído el señor Calderon Collantes en el Senado los tratados de comercio y navegacion entre España y Grecia, Portugal y Rusia, manifestando que las primeras expediciones de vinos llegadas á Rusia despues del tratado se han vendido con gran ventaja.

—Parece que la comision que ha formulado el dictámen sobre las casas de imposiciones, y que fué desechado por la Sociedad Económica Matritense, ha resuelto presentar la dimision, fundándola en que no hay términos hábiles para ampliar ni decir una palabra sobre lo espuesto por el señor Danvila.

Solamente el señor don Meliton Martín es quien

no imitará el ejemplo de sus compañeros señores Montero Rios, Danvila, Santos, Diaz Moreu, Torres y Rona.

—S. M. la reina madre ha manifestado ayudará á todos los gastos que ocasione la traslacion que ha de verificarse de los restos del rey don Pedro I de Castilla desde el Museo Arqueológico de Madrid á la capilla de la real basílica de Sevilla y la construcción del sepulcro que se ha de erigir á aquel monarca.

—No es exacto que en el incendio del teatro del Circo fueran salvados los efectos de «La redoma encantada», como dijo un periódico: lo único que pudo recogerse, en muy mal estado, fué parte del vestuario de dicha obra, hallado entre los escombros.

—La reina de Holanda ha estado en San Sebastian breves horas, visitando el templo de Santa María y el castillo de la Mota, y regresando el martes á Francia.

—Dice «El Español», de Sevilla:

«Mañana viénes, en el tren-correo de Madrid, llegarán á esta capital sus AA. RR. los condes de París acompañados de sus hijos, teniendo ya preparadas habitaciones en el palacio de San Telmo.

Después de algunos años de ausencia, la serenísima señora infanta Isabel de Orleans y Borbon va á pasar nuevamente sus días, que son el domingo, en la mansion donde vió deslizarse su niñez; y que al pisarla de nuevo, despertará en su alma innumerables y gratísimos recuerdos.

Como hemos dicho antes de hoy, los jóvenes infantes pasarán el invierno y la primavera al lado de sus augustos padres los serenísimos señores duques de Montpensier.

(«Provincias.»)

MADRID 18 DE NOVIEMBRE.

Una cuestion grave trata anoche «El Diario Español», la que se refiere á un proyecto de suprimir la provincia de Madrid, agregando unos pueblos á la capital y otros á las provincias limítrofes.

«El Diario Español» se enoja ante el ataque dirigido á la Diputación provincial, y designa claramente á la persona á quien el proyecto se atribuye; pero no creemos que haya motivo para tanta incomodidad, pues si el proyecto ha existido ó existe, es solo para estudiarle, y estudiándole saltarán á la vista los inconvenientes que ofrece. Nosotros, cuando conozcamos detalladamente las razones en que se funda, haremos las objeciones oportunas.

—No son exactas las noticias que circularon días pasados acerca de haberse alterado la salud pública en el archipiélago filipino.

(«Epoca.»)

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

San Petersburgo 14.—Rusia sigue armando y concentrando sus fuerzas en Bezaraba observando una actitud belicosísima.

Témese fracase la conferencia.

Viena 14.—Los sérvios irritados contra Rusia quieren tratar la paz directamente con Turquía. El czar les ha hecho ofertas patrióticas y pecuniarias.

París 14.—La orden movilizandó al ejército ruso, publicada ayer oficialmente, así como los discursos del czar y de Beaconsfield considéranse como síntomas de guerra inevitable, ocasionando gran baja bursátil.

Constantinopla 14.—Turquía establece 120.000 hombres en Zeroun, un segundo campamento en Choumbia, una escuadra acorazada en el Bósforo,

otra en el mar Negro y dos en el Mediterráneo.

San Petersburgo 14.—El gran duque Nicolás nombrado generalísimo del ejército ruso ha decidido que sean seis los cuerpos de operaciones y cuatro los de reserva activa.

Gotschakoff envia una circular diplomática denunciando nuevas violencias de los turcos.

Berlin 14.—La «Gaceta de la Alemania del Norte», considera la guerra inevitable é indica la posibilidad de que Alemania sea favorable á Rusia.

Liverpool 14.—Obsérvase extraordinaria dilacion en el escrutinio definitivo para la presidencia de los Estados Unidos.

Témese que Hayes triunfe y que en este caso los demócratas se subleven pretendiendo que las medidas militares coartaron la libertad individual.

París 15.—Acentúanse los temores de guerra. Salisbury, delegado británico en la conferencia de Constantinopla, que debia llegar hoy á París, ha retrasado su viage, lo que hace suponer el fracaso de dicha conferencia.

Es falso, por lo tanto, que haya salido de Marsella para Oriente el comisionado inglés como han dicho los periódicos.

Berlin 15.—La prensa oficiosa rusa hace constar que la proposicion inglesa relativa á las conferencias parte de la base de la integridad del imperio otomano, y no de su independencia, cuya diferencia considera muy importante.

Confía que Inglaterra aceptará en la conferencia todas las garantías que necesitan los cristianos súbditos de la Puerta.

París 15.—Entre los premios otorgados en la esposicion de Bellas Artes, han obtenido «palmas académicas» por sus tapices, los señores Borbon y Delmonte, españoles.

San Petersburgo 15.—Gortschakoff ha enviado una nota á lord Derby, esplicando pacíficamente el discurso del czar.

Se han movilizadó ya 830,000 rusos.

Liverpool 15.—Recuéntanse los votos en Sur América.

Viena 15.—Reclútanse 120,006 armenios.

Londres 16.—«El Globo» de hoy asegura que están preparados 24 batallones de infantería, siete regimientos de caballería y 80 piezas de artillería para formar el primer cuerpo de ejército inglés con destino á Oriente, si las circunstancias lo hicieran necesario.

París 16.—El duque de Tetuan partirá hoy para Viena.

El marqués de Molins come hoy en el palacio del Elíseo.

El 24 debe marchar á Madrid.

Viena 16.—El programa político de Rusia publicado en Viena, ha producido sensacion. Témese que Turquía no lo acepte.

En Rusia hay mucha escitacion y aumenta cada dia mas.

Londres 16.—«El Times», considera, sin embargo, todavía como asegurada la reunion de los embajadores para una conferencia, á pesar de que Turquía no ha dado todavía su adhesion.

Londres 16.—Despachos publicados en Inglaterra hablan de una sublevacion inminente de la Polonia.

Rusia y Turquía hacen con suma actividad preparativos belicosos.

El «Centro telegráfico» ha recibido los siguientes telegramas:

«Londres 16.—Se habla de una proposicion de lord Derby, contra la movilizacion rusa.

San Petersburgo 16.—Rusia pedirá en la conferencia las garantías siguientes: Desarme; poblacion de todos los cultos en la Bosnia, Herzegowina y Burgaria; reorganizacion de la policia; supresion de tropas irregulares; envio al Asia, como colonos, de los circasianos; sustitucion del arriendo de los diezmos por otro impuesto; empleo de la lengua del país en los actos oficiales; gobernadores cristianos para las tres provincias, y una comision vigilante compuesta de los cónsules de las potencias.

Berlin 16.—Confírmase que Alemania está con Rusia.

Atenas 16.—Al regresar los reyes á esta capital han sido acogidos con las voces de ¡Viva la guerra!

Grecia ha dirigido un «memorandum» de agravios á Gortschakoff, que prometió apadrinarlos en en la conferencia.

París 16.—Alemania dilata aceptar la invitacion para asistir á la Esposicion universal.

Londres 17.—Inglaterra exige de Turquía amplias garantías para evitar la guerra.

Siguen grandes preparativos belicosos.

París 17.—Los periódicos que perseguia por calumnia la condesa de Montijo, han sido condenados de 500 á 1,500 francos de multa y otro tanto de indemnizacion: total de multas 20,000 francos.

La comedia de Dumas, «La condesa Romani», ha sido estrenada con éxito.

San Petersburgo 17.—Agítase Polonia, la que se proclamará en estado de sitio.

Asegúrase que la conferencia se inaugurará el 4 de diciembre.

Está decidida la prolongacion del armisticio.

París 17.—El Pretendiente partió para Gratz. Le acompaña Respaldiza.

Este viage tiene por objeto solicitar un puesto en el ejército ruso, para el caso de que estalle la guerra; pero créese se le negará.

Londres 18.—Es casi seguro que la Prusia movilizará dos cuerpos de ejército, los cuales se situarán en Posen y Silesia, como puntos mas estratégicos para en caso de necesidad estar pronto dispuestos á salir á campaña.

Son desmentidos categóricamente los rumores que han circulado acerca de la movilizacion parcial de un cuerpo de ejército austríaco.

Madrid 17.

La actitud del duque de la Torre es comentada de diversas maneras. Unos dicen que se irá con el señor Márto, otros con el señor Sagasta y otros que se declara ageno á la política activa.

Las relaciones entre los señores Martos y Castellar son estrechísimas.

El general Búrgos ha sido puesto en libertad.

La sesion del Senado ha tenido escaso interés.

El ministro de Estado ha leído los proyectos de ratificacion de los tratados de comercio con Rusia, Grecia y Portugal.

El rey ha recibido en audiencia particular al marqués de Campo.

La «Correspondencia» ratifica la noticia desmentida ayer en el Congreso por el ministro de Hacienda, sobre el pago de las empresas de ferro-carriles á propósito de la pregunta del señor Sedó.

En la sesion del Congreso de esta tarde el señor Castellar ha combatido el proyecto declarándose partidario de la ley de 1870.

Ha comparado la libertad que se disfrutaba con la restriccion que hoy impera.

Ha evocado el recuerdo de los comuneros y la guerra de la Independencia.

Ha calificado de temeraria imprudencia la modi-

ficacion de los fueros vascongados.

Ha hecho una excursion histórica, probando que España retrocede del presente al pasado. «Quiero (ha dicho) el progreso y la estabilidad, pues sin ello es imposible la vida, que es la democracia. (Rumores). ¿Me interrumpís? ¿Quereis la democracia? (Varias voces: No, no.) Pues yo os pido de rodillas que os apartéis de la reaccion que engendra las revoluciones, desgarrando las entrañas de la patria.» (Aplausos y aprobacion general.)

El señor Cánovas ha contestado felicitándose de que el señor Castelar se haya declarado enemigo de las revoluciones.

Ha recordado que combatió en tiempos del señor Castelar la ley de 1870.

Ha sostenido que ningun pueblo latino goza de libertad municipal.

El señor Cánovas ha terminado diciendo: «En España, por el camino del orden llegará día en que nos encontraremos el señor Castelar y yo.» (Aprobacion. Aplausos.)

Madrid 18.

Segun despacho de la Habana del 13, el capitán Máximo Gomez ha desaparecido de entre los suyos, sin que se sepa donde se halla. Esto aumenta el desaliento de los insurgentes. Se han presentado 27 mas.

El general Serrano asistirá mañana á la recepcion que se ha de celebrar en palacio.

La Junta de la Deuda opina que no debe cortarse el cupon corriente hasta 31 de diciembre, conforme lo ha acordado el ministro de Hacienda.

El señor Gonzalez Fiori ha presentado una proposicion al Congreso derogando el real decreto de 6 de diciembre y la circular de 6 de febrero sobre imprenta.

En la misma proposicion se pide que los periódicos suprimidos y suspensos puedan publicarse el día de la promulgacion de la ley.

En el Congreso contestando el ministerio de Estado á una pregunta del señor Linares sobre si España tomara parte en la guerra europea caso de que estallase, ha declarado que no se gastarán los tesoros ni la sangre de los españoles sino en beneficio de la nacion.

El general Salamanca ha esplanado una interpe-lacion acerca del reconocimiento de grados á los gefes carlistas. Le ha contestado el ministro de la Guerra.

Mañana se reunirá en el Congreso la minoría constitucional de las Cortes para tomar acuerdos sobre la ley municipal.

Ha sido autorizada por las secciones la lectura de una proposicion que ha presentado el señor Fiori, pidiendo indulto para los periódicos que en la actualidad están denunciados ó suprimidos.

El ministro de la Guerra, contestando á una interpe-lacion del general Salamanca, ha dicho que el gobierno solamente ha reconocido empleos á 14 oficiales carlistas, los cuales habian formado la llamada junta de Barcelona.

Algunos diputados constitucionales, no pudiendo convencer al general Serrano para que continúe al frente de su partido, abrigan el propósito de formar una nueva agrupacion separada de la que capitanea el señor Sagasta, uniéndose con los disidentes centralistas; y al efecto han ofrecido las jefaturas civil y militar, á los señores Posada Herrera y general Zavala respectivamente.

Madrid 18 de noviembre.

La «Gaceta» no publica ningun decreto.

Publica una real orden previniendo que desde 1.º de enero los notarios electores, que no tengan aprobada la fianza, la presenten en títulos de la Deuda pública.

Se atribuye importancia á la visita que ayer tarde hizo el señor Posada Herrera al duque de la Torre.

Madrid 18.

La «Gaceta» de hoy publica el decreto por el cual se convoca á elecciones para diputados á Cortes á los distritos de Leon, Pamplona y Puerto-Rico.

En la sesion de esta tarde se presentará una proposicion pidiendo al Congreso se conceda á los periódicos que se hallan suspendidos en la actualidad, el mismo indulto que recientemente se concedió á «La Iberia.»

Ha marchado al Norte el general Quesada.

Los condes de París llegaron á Sevilla sin novedad.

Carece de fundamento la noticia en la cual se decía que habia estallado una insurreccion en Polonia.

Todas las potencias se han adherido á la conferencia que en breve ha de celebrarse en Constantinopla, excepto Turquía cuya respuesta favorable es esperada hoy con gran interés.

La sesion del Congreso se ha reducido á hacer varias preguntas.

El gobierno desmiente la noticia de que España piense tomar parte en la guerra de Oriente, y ha añadido que no prodigará los tesoros y la sangre de los españoles sino en beneficio del país.

Congreso.—Contestando el ministro de Estado á una interpe-lacion del señor Nilo Fabra, ha confirmado el acto de piratería que se ha cometido contra el vapor mercante «El Motezuma,» en las aguas de las Antillas; añadiendo que habian salido dos buques de guerra españoles en persecucion de los autores de tan infame atentado, los que, caso de ser habidos, serán juzgados como piratas.

Madrid 18.

El señor Moyano se ha quejado en el Congreso de los embargos que se hacen á los labradores que han dejado de pagar algunos plazos de los bienes nacionales y ha denunciado ciertos privilegios.

El ministro ha contestado que se corregirán los abusos.

El marqués de Sardoal ha promovido un incidente sobre el asunto de los marchamos. El ministro de Justicia ha dicho que ese asunto está sometido á los tribunales.

Madrid 19.

La recepcion que ha habido hoy en Palacio ha sido concurridísima.

Se ha hundido la iglesia de Gargantos, provincia de Orense, resultando ocho muertos y cuarenta heridos.

La «Gaceta» no publica nada importante.

Ha sido denunciado el periódico «El Pueblo Español.»

Mañana se presentará al Congreso la siguiente proposicion: «Se declaran derogados el decreto de 31 de diciembre y la circular del 6 de febrero relativos á la imprenta. Los periódicos suprimidos y suspensos podrán continuar publicándose desde la promulgacion de esta ley.»

El «Cronista» afirma que el general Jovellar continuará en su mando en Cuba.

El general Serrano, el señor Ulloa y otros constitucionales han asistido á la recepcion de Palacio. No ha asistido el señor Sagasta.

El general Serrano marcha esta noche para Andalucía.

Madrid 19.

El señor Garcia Ruiz está gravemente enfermo de una pulmonía.

Hayes resultó elegido presidente de los Estados-Unidos. Grande agitacion.

Turquía se ha adherido á la conferencia.

El Parlamento otomano se abrirá pronto.

Hay esperanzas de paz.

Marchó el general Serrano.

París 19.

Constantinopla 18.—Se ha verificado un gran Consejo extraordinario en el cual se ha decidido aceptar la reunion de la conferencia propuesta por Inglaterra, siendo designados para plenipotenciarios en dicha conferencia, Sidhat Bajá y Sadvet Bajá.

Clerket-Bajá ha sido trasladado á Filópolis para ser juzgado.

M. Merodi, candidato conservador, ha sido elegido senador en Besençon.

En Rusia se ha abierto la suscripcion á un empréstito de cien millones de rublos para cubrir los gastos extraordinarios procedentes de las circunstancias.

París 20.

M. Christoffe, candidato republicano, ha sido elegido diputado por Valence.

Telégramas ingleses anuncian que el gobierno ruso ha descubierto una conspiracion en Polonia y han sido presos el obispo católico de Volhinia y varios curas.

Turquía activa los preparativos de la defensa del Bósforo.

Crónica Local.

No quisimos decir nada despues de la funcion teatral que tuvo lugar la noche del domingo, porque, á ser justos, debiéramos haber sido algo severos para censurar á los artistas que con tan poca conciencia ejecutaron en garrote vil al inofensivo «Faust;» pero como la funcion de anoche en la que tambien se puso en escena la misma ópera corrió casi pareja con la anterior, no podemos abandonar al silencio la conducta de los cantantes á cuyo cargo estuvo su desempeño, particularmente la tiple y tenor que tuvieron completamente descuidada su parte: el barítono y bajo no estuvieron tan desacertados, aunque bastante peor que en las primeras representaciones. Solo los coros y orquesta pudieron oírse en esta última funcion.

Esto nos hace creer que no se toman la molestia de dar algun repaso á los papeles, de los cuales se acuerdan en el momento mismo que van á cantarlos, pudiendo aplicarse á estos artistas aquel refran de: «muerto el perro, muerta la rabia.»

No es ciertamente merecedor el público de esta falta de consideracion, dada la mucha indulgencia que dispensa á los artistas.

* *

Anoche en el teatro parece que alguno ó algunos de los concurrentes quisieron manifestar tal vez cierto desagrado, de un modo que no debió ser de los admitidos entre determinada clase de gentes, cuando hasta los habitantes del paraiso, que generalmente suelen ser de los que menos motivo tienen para conocer ciertas reglas, lanzaron una protesta al pátio, de donde, segun se nos ha informado, partió la inconveniente desaprobacion.

No dudamos que el autor ó autores (sea quienes fueren), á quienes suponemos perfectamente enterados de la compostura y consideraciones que se debe al sitio, donde hay personas decentes, y lo que es mas, donde estén las autoridades, juzgándose como se juzga todo el que tiene una mediana educacion y un regular criterio, habrán comprendido que no estuvieron nada oportunos, y este solo reconocimiento es la protesta mas valiosa de que no se repetirá el disgusto que, segun estamos enterados, produjo este hecho impremeditado; pues acostumbrado este periódico á decir las verdades por amargas que sean, tendria un verdadero sentimiento si se viese obligado á publicar con todos sus puntos y señales algun nuevo incidente de esta clase y los nombres de sus promovedores para dar una satisfaccion al público ofendido.

A las cinco de esta mañana ha fonjeado en este puerto el vapor-correo «Mahonés» con la correspondencia pública y 17 pasajeros.

Dicho buque sale á las cinco de la tarde de mañana para Palma con la correspondencia por no haberlo podido efectuar esta tarde á causa de avería sufrida en la máquina durante la travesía de Palma á este puerto.

* *

El vapor mercante inglés llegado ayer á nuestro puerto pertenece á la casa Rotschil, y sus viajes no son mas que de recreo, conduciendo en clase de pasajera á la señora Baronesa Mayer de Rothschild y la señorita de Rothschild y las personas de su comitiva.

* *

En el «Mahonés» ha llegado á esta ciudad el Excmo. señor General Gobernador militar de esta plaza don Teodoro Aleman acompañado de su señor ayudante.

* *

Por telegrama del día 18 del actual se sabe la feliz llegada al puerto de la Habana del vapor trasatlántico «José Baró.» Se anuncia para satisfacción del comercio y de las familias de los pasajeros que llevó para Puerto-Rico y la Habana.

* *

El viento huracanado que se desencadenó en Palma el lunes y que impidió la salida del vapor-correo «Mahonés» dicen los periódicos llegados hoy que algunos buques tuvieron necesidad de entrar de arribada forzosa en aquella bahía.

* *

Lo poco explícito que fué el telegrama publicado en nuestro anterior número transmitido por la agencia, nos mueve á publicar en el lugar correspondiente la correspondencia copiada del «Diario de Barcelona» de anteayer, en la cual da pormenores sobre el «Motezuma» de que habla dicho telegrama.

* *

Leemos en el «Diario de Palma.»

«Se ha visto en Consejo de guerra una causa que se sigue contra el general señor don Baltasar Hidalgo, residente actualmente en Ibiza. El fiscal fué el señor Teniente coronel de infantería don Juan Olay, y el defensor del procesado el Comandante de caballería don Leandro Rosselló. El Consejo sentenció al General á un mes de castillo; mas creemos que este fallo no es todavía ejecutivo, pues no ha mucho faltaba aun la aprobacion del señor Capitan General. El fiscal habia pedido mas pena.»

—«El general Catalan marchó el domingo á la isla de Ibiza con motivo de la causa que se está formando al general Hidalgo.»

* *

Esta mañana ha salido para Alcudia y Barcelona el vapor «Rápido.»

* *

Esta mañana á un panadero que acababa de repartir á domicilio los panecillos como acostumbra todas las mañanas, ha dejado por un breve instante en la esquina de las calles de San Jorge y Deyá, tan solo para llegar á una casa cercana de esta última calle, un cesto el que contenia un talego y dentro de este cuatro de mas pequeños con unos catorce duros que habia cobrado en diferentes partidas de las casas donde provee de dicha mercancía, y al volver por el cesto ha hallado de menos no el cesto pero si el talego incluso el dinero que contenia. El autor del robo que alguien debe ser, sin duda ha aprovechado un descuido del panadero para apropiarse de lo que no le pertenecia.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Santa Cecilia, vírgen y mártir.

CULTOS.

Córtex Eucarística.—Mañana estará de manifiesto S. D. M. en la parroquia de Santa Maria, de 5 á 7 de la tarde.
Corte de Maria.—Mañana se hace la visita a Ntra. Señora de los Dolores en Santa Maria.

Santo de mañana.

S. Clemente papa y mártir y santa Felicitas.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 22.

De Palma en un dia vapor-correo «Mahonés» c. don Juan Thomás, con 18 trips., 17 pas., varios efectos y la correspondencia.

Despachados el 22.

Para Valencia con mármol y efectos balandra «Antoneta», p. Jose Ortega, con 5 trips.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 6 horas, y 33 minutos de la mañana.
—Pónese á las 4 horas, y 40 minutos de la tarde.
LUNA.—Sale á las 12 y 24 minutos de la mañana.
—Pónese á las 10 y 27 minutos de la noche

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 21.—5:30 t.

Mahon 22.—8:41 m.

Se ha aprobado la ley de Ayuntamientos con escepcion de venta de bienes de los escolapios.

Probablemente el señor Herrera sustituirá interinamente en el ministerio al señor Alaya que se encuentra enfermo.

Aumentan las complicaciones en el Oriente.

Interior, 12:15.

Exterior, 12:65.

Bonos, 60:00.

Barcelona 21.—12:50 t.

Mahon 21.—6:00 t.

En los sorteos celebrados en Barcelona el lunes salieron premiados con los premios mayores, los números siguientes:

Caridad. . . . 49.754

Empedrados. . . 46.974

Hospital. . . . 31.443

Pobres. . . . 29.002

Casa Asilo. . . . 1.694

El oro á 117.

Ha llegado á la Habana el vapor José Baró.

Alcaldia de Mahon.

CEDULAS PERSONALES.

En el Boletín Oficial de esta provincia de 16 del actual, se halla inserta la siguiente circular:

«Administracion económica de las Baleares.—Seccion administrativa.—Negociado de Cédulas.—La Direccion general de Impuestos con fecha 11 del actual me dice lo siguiente:—Terminando en 30 del corriente mes el plazo dentro del cual pueden obtenerse cédulas personales sin incurrir en el recargo establecido por la Instruccion de 18 de Agosto último; esta Direccion general encarga á V. S. publique en el Boletín oficial de esa provincia el oportuno anuncio, advirtiendo al público que desde el 1.º de Diciembre próximo todas las cédulas que se espendan tendrán el recargo del ciento por ciento, y que contra las personas obligadas á proveerse de cédulas que para entónces no las hayan adquirido se emplearán los medios coercitivos en la forma y plazos que marca la referida Instruccion.—Lo que se inserta en el Boletín oficial de la provincia, de órden del espresado Centro, para su debida publicidad.—Palma 14 de Noviembre 1876.—El Gefe Económico, Federico Ardanaz.»

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento de los habitantes de este distrito municipal.—Mahon 22 Noviembre de 1876.—El Baron de las Arenas.

Comandancia Militar de Marina de la Provincia de Menorca etc. etc.

Hace saber: Que el Señor Brigadier Gobernador Militar de esta Plaza con fecha de ayer dice á esta autoridad.

«Las compañías del 5.º Regimiento de artillería á pié destacadas en la fortaleza de Isabel 2.ª se egeritarán en el tiro al blanco con piezas de artillería desde una batería de dicha fortaleza contra blanco-flotante situado en direccion á la desembocadura del puerto los dias que no lo impida mal tiempo y hora de las 12 de la mañana, señalándose esta instruccion por el pabellon nacional que se izará á las 11 de los indicados dias.

Lo que me apresuro hacerlo público para conocimiento de todas aquellas personas á quienes puede interesar, y al propio tiempo para evitar todo incidente desagradable en los que tengan que frecuentar las aguas inmediatas á la fortaleza de referencia.

Mahon 22 Noviembre de 1876.—J. Cardona y Neto.



J. TEXIDOR,

Especialidad en artículos de pintura, dibujo y arquitectura, calle de San Simplicio (Regomir) 4, Barcelona.

CALENDARIOS

PARA EL AÑO

1877.

Véndense en la imprenta de la calle del Bastion número 39 al precio de

5 CÉNTIMOS.

